



SEGEPLAN

Oscar Flores
MIDES

Juan Carlos Salis
MIDES

James Escobar
Ministerio de Cultura y Deportes

Lisbet Cajas
MSPAS

Lesly Lopez
MSPAS

Lidia Ortiz
Nutricionista
Colegiada No. 3700
MSPAS

Jose Domingo Mendosa
SESAN

Walena Gbels
MSPAS

Acta No 16-2018

En la ciudad de Cobán, departamento de Alta Verapaz, el día miércoles dieciocho de julio de dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación Maga, los integrantes de la comisión departamental de seguridad alimentaria Cadesan, para dejar constancia de lo siguiente; en esta reunión extraordinaria en donde se trataran los siguientes temas: - - - - -
Primero: Toma la palabra el Veb-

gado departamental de seran quien da a conocer a todas las integrantes de Cadesan a esta reunion extraordinaria, en donde el tema central es tratar el tema de las muertes por desnutricion aguda que se publico en un medio de prensa a nivel nacional. Informa que el dia lunes recibio la visita del diputado Quillana, quien solicita datos concretos sobre estas muertes, por lo que convocó a esta reunion al personal del MSPAS, quienes tienen la informacion oficial sobre estas muertes, solicito dicha informacion a la doctora Ruth Bayar de la unidad de Epidemiologia. - - - - -

segundo: Como la palabra la licenciada Cynthia Perdoma del area de Nutricion del Area de salud de Alta Verapaz, quien da informacion sobre la situacion del departamento. Comparto datos sobre la morbilidad por desnutricion a la fecha se llevan 634 casos de desnutricion, al dia de hoy llevamos 69 casos más que la semana epidemiologica del año anterior y aun hay varias fichas pendientes de recibir por lo que



el dato no va a elevar aún más. Hace referencia a los elementos que se han donado, ya que vienen con mucho retraso y encima se han vencido como en el caso de la incaparina. Informa que de la semana 25 a la 33 ha habido un repunte de casos. La incidencia por municipio sigue Tamahu a la cabeza, La Santa en segundo lugar, lo sigue San Custobal y Telemán. Los casos de niños son 63% y en niñas el 80% son menores de dos años. El 46% se han recuperado en niños menores de 5 años. El delegado de Jorán comenta que el aumento de casos se debe a la falta de cosecha al periodo de hambre estacional que se vive en esta época. La Licenciada Berdama responde que es función del Maga que setomen acciones con otro tipo de cultivos pues año con año se tienen las mismas consecuencias, aumento de niños con desnutrición, pero ningún ministerio ha realizado acciones de prevención. Solicita que se invite que Meneduc no está presente en esta reunión y todas cuestionan al representante de Maga, para que comente que

están haciendo, el no puedo responder ya que salió un momento del salón. - - - - -
 Tercera: Toma la palabra la representante de la unidad de Epidemiología la licenciada Belia Caben, quien inicia dando a conocer que en el año 2016 se tuvieron 31 casos de fallecidos por desnutrición, en el año 2017 se tuvieron 19 casos la población más afectada son menores de 1 año, en el año 2018 se tienen a la fecha un total de 12 casos de muertes por desnutrición. en San Cuyubajá, La Tinta, Senahú, Carcha, Solemar Bucuru y Pray Bartolomé de los Casos. Informa que se tiene una mesa técnica en donde se analizan las muertes y se confirman si es por desnutrición y se han confirmado estos 12 casos, quedan pendientes de analizar 6 casos por lo que esta cifra puede aumentar.
 7 de estos casos fallecieron por desnutrición aguda severa 3 por marasmo, 1 por uashorca y 1 por uashorca - marasmática 2 de estos casos fallecidos



son niños que estaban dentro del Amparo. La representante de Josep informa que se tiene un caso detectado con desnutrición y sufrimiento de discapacidad, y este niño no fue recibido en el CRIV por sufrimiento de discapacidad. El representante de Conadi manifiesta que se hace en este caso ya que está desnutrido pero no fue aceptado en San Cristóbal según el director de este centro por ser discapacitado.

La licenciada Berdano, informa que este caso será tratado en el Hospital Regional, ya que el CRIV de San Cristóbal ya no hay capacidad. Será referido a la pediatría del hospital regional de Colón y si no aplica por enfermedades en el ambiente que lo pueden afectar será tratado ambulatoriamente con A+HC. La licenciada Berdano informa que se tiene alimento terapéutico listo para el consumo A+HC, por lo que tiene para cubrir las siguientes cuatromedias. y que están siendo provisionadas para que donen parte de esto a otras áreas de salud pero ellas no lo van hacer porque tienen para menos de cinco

meses es estar en zona de alerta. Tienen consecuencias pero no daran denuncias.
Cuarto: El señor Waldemar solicita que acuerden acciones concretas para poder prevenir acciones de emergencia para focalizarlas donde se están registrando más muertes.
El representante del Mider, indica que lo primero es verificar si todos los actores de los países están participando en las comisiones. Manifiesta que el Mider ha recibido información de Gumsan con datos que no coinciden con los datos que salud presenta en las sala situacional, pide que tome un dato real, porque la información no coincide con los datos del departamento, ya que por ejemplo en Lanquin aparecen 162 casos y en realidad son 11 reportados por DASAV según fichas epidemiológicas de notificación obligatoria de la demutacion, por lo que se pudo a través de esta comisión se avale que únicamente se van a tener en cuenta los datos



de la Unidad de Epidemiología de Alta Verapaz.

Quinto: La Licenciada Berdona presenta la Guía para la gestión de Asistencia Alimentaria para familias con niños y niñas en Estado de Desnutrición Aguda. En donde se hace ver que Seran es el ente rector en SAN. Muga responsable de la disponibilidad de alimentos, Mides acceso a los alimentos, Munecluc - Consumo y MSPAS - utilización Biológica. Se acuerda que se va a solicitar un espacio en Codedo para presentar la situación de muertes por DA. Sugiere que Seran realice visitas domiciliarias y se llene una boleta de Inman, en donde se determine si tienen necesidad en acceso por ejemplo o en disponibilidad. Para cubrir las necesidades de manera más específica, solicita que se haga un informe ante el Codedo para solicitar a los alcaldes que no están haciendo funcionar las Comunas, para que ellas tomen acciones y las Comunas realmente estén funcionando. También se hara evidente la ausencia en las Comunas

del representante de Mineduc y la evidente delincuencia del Maga en algunas municipalidades, ya que desconocen sus funciones. El representante de Sehan va a compartir via electronica el consolidado de la participacion de las diferentes municipalidades en las Comunas. El delegado de Sehan solicita de manera oficial al MSPAS la informacion de los 634 casos con PA que sitan la fecha detectados con nombres y apellidos, direccion, la cual compartira con el resto de pilares para seguimiento a cada uno de ellos.

Acta: No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la presente reunion en el mismo lugar y fecha de su inicio dar horas despues de su inicio, para lo que firman dando fe, los que en ella participan, damos fe:

[Signature]
 Director

[Signature]
 Oscar Lopez
 M. I. D. S.

[Signature]
 Byron Villalobos
 Conadi

[Signature]
 CONALFA

[Signature]
 Tula Salud

[Signature]
 Pamela con
 sege-plan



~~Julis Jr.~~
MIDES
Ncar Carlos ~~SES~~

~~Ena~~
Guthria Perdomo
Nutricionista, DASAV

~~[Signature]~~
MIDES.

~~[Signature]~~
Promocion / DASAV

~~[Signature]~~
SESAN

~~[Signature]~~
DOAN
CONDOR.
MSPAS
Cualidad

~~[Signature]~~
SESAN.

~~[Signature]~~
SESAN.
Jose Domingo Mendera.

~~[Signature]~~
POH

~~[Signature]~~
SESAN

~~[Signature]~~
SESAN

~~[Signature]~~
SESAN